



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO PENAL GENERAL II

Código: CJU0054

Paralelo:

Periodo : Marzo-2019 a Julio-2019

Profesor: TAPIA TAPIA SILVANA CRISTINA

Correo electrónico: stapia@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Código: CJU0053 Materia: DERECHO PENAL GENERAL I

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

2. Descripción y objetivos de la materia

Maurach sostuvo que el Derecho Penal no es más que aquel conjunto de normas jurídicas que une ciertas y determinadas consecuencias jurídicas, en su mayoría reservadas a esta rama del derecho, a una conducta humana cual es el delito. Consecuentemente, la materia reviste trascendental importancia en la formación académica del estudiante, pues gracias a su análisis podrá comprender el derecho penal desde la óptica general y fundamentalmente lo que llamamos teoría general del delito, situación que le permitirá, adquirir las destrezas necesarias para continuar en su formación jurídica.

Con Derecho Penal General II, se pretende que el estudiante termine de conocer la teoría general del delito, en sus elementos: tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad. Además detallar las maneras como el justiciable actúa en el cometimiento de una infracción, esto es los grados de participación. Se pondrá énfasis también a aquellos principios de ejecución que no culminan con la realización del delito.

La materia se articula con toda la carrera, pues es una rama del derecho público y por tanto tendrá relación directa con el Derecho Constitucional, de manera primordial con lo que hace mención a garantías y debido proceso; además, guarda relación con Derecho Penal Especial y con Derecho Procesal Penal.

3. Contenidos

1.	LA TIPICIDAD SUBJETIVA
1.1.	Elementos de la Tipicidad Subjetiva: El Dolo, La Culpa y la Preterintención. Los delitos dolosos y las infracciones imprudentes. (10 horas)
1.2.	El Error de Tipo y los Errores en cuanto tiene que ver a la tipicidad (error en la persona, error en el golpe) (5 horas)
2.	LA ANTIJURIDICIDAD.
2.1.	Concepto de antijuridicidad. (3 horas)
2.2.	Causas de Justificación: (9 horas)
3.	LA CULPABILIDAD.
3.1.	El delito como acción culpable. – Concepto y Elementos de la Culpabilidad: La imputabilidad o capacidad de culpabilidad y la posibilidad de comprensión del injusto. (6 horas)
3.2.	Causas que excluyen la culpabilidad: inimputabilidad, error de prohibición, la no exigibilidad de otra conducta, estado de necesidad disculpante, miedo insuperable. (7 horas)
4.	LA PENALIDAD
4.1.	Condiciones objetivas de penalidad y de perseguibilidad. (2 horas)
4.2.	Excusas absolutorias. (2 horas)
4.3.	Prescripción de la acción y de la pena en el COIP. (2 horas)
5.	LAS FASES DE REALIZACION DE UN DELITO.
5.1.	Consumación formal y material (2 horas)
5.2.	Tentativa y frustración: Fundamento del castigo en la tentativa. Tentativa y delito imposible. (4 horas)
5.3.	El iter criminis. (2 horas)
6.	AUTORIA Y PARTICIPACIÓN. CONCURSO DE DELITOS.
6.1.	La Autoría: Concepto. Sus diferencias con la participación. (4 horas)

6.2.	Formas de participación: la complicidad. (3 horas)
6.3.	Concurso Ideal y Real de Infracciones.- Concepto. Regulación Normativa. Relación con la autoría y participación. (3 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-Contar con los conocimientos básicos suficientes sobre Teoría del Delito que permitan un estudio más profundo de sus categorías a nivel de posgrado.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-Comprender, definir y distinguir en casos simulados los conceptos de las categorías sistemáticas de la Teoría del Delito.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ak. Elaborar una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.	
-Resolver casos simulados e hipotéticos aplicando el marco sistemático de la Teoría del Delito y los principios penales garantistas.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ap. Aplicar en el ejercicio de sus funciones los principios constitucionales y de derechos humanos que se orientan a la realización de la justicia.	
-Conocer y aplicar los principios y garantías penales fundamentales en todo proceso que lleve a establecer la responsabilidad penal de un individuo.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ay. Conocer los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.	
-Reconocer las principales corrientes de pensamiento en Teoría del Delito y los autores más representativos de las tendencias contemporáneas.	-Evaluación escrita -Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Lecciones diarias y participación en clase.	LA ANTIJURIDICIDAD., LA TIPICIDAD SUBJETIVA	APORTE 1	3	Semana: 3 (25/03/19 al 30/03/19)
Evaluación escrita	Evaluación escrita de conocimiento de la materia.	LA ANTIJURIDICIDAD., LA TIPICIDAD SUBJETIVA	APORTE 1	7	Semana: 4 (01/04/19 al 06/04/19)
Evaluación oral	Lecciones orales y participación en clase.	LA CULPABILIDAD., LA PENALIDAD	APORTE 2	3	Semana: 7 (22/04/19 al 27/04/19)
Evaluación escrita	Evaluación escrita de conocimientos de la materia.	LA CULPABILIDAD., LA PENALIDAD	APORTE 2	7	Semana: 10 (13/05/19 al 18/05/19)
Evaluación oral	Lecciones orales y participación en clase.	AUTORIA Y PARTICIPACIÓN. CONCURSO DE DELITOS., LAS FASES DE REALIZACION DE UN DELITO.	APORTE 3	3	Semana: 13 (03/06/19 al 08/06/19)
Evaluación escrita	Evaluación escrita de conocimiento de la materia.	AUTORIA Y PARTICIPACIÓN. CONCURSO DE DELITOS., LAS FASES DE REALIZACION DE UN DELITO.	APORTE 3	7	Semana: 15 (17/06/19 al 22/06/19)
Evaluación oral	Examen final oral.	AUTORIA Y PARTICIPACIÓN. CONCURSO DE DELITOS., LA ANTIJURIDICIDAD., LA CULPABILIDAD., LA PENALIDAD, LA TIPICIDAD SUBJETIVA, LAS FASES DE REALIZACION DE UN DELITO.	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (30-06-2019 al 13-07-2019)
Evaluación oral	Examen supletorio oral.	AUTORIA Y PARTICIPACIÓN. CONCURSO DE DELITOS., LA ANTIJURIDICIDAD., LA CULPABILIDAD., LA PENALIDAD, LA TIPICIDAD SUBJETIVA, LAS FASES DE REALIZACION DE UN DELITO.	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

La metodología a utilizarse será mixta y tendrá los siguientes componentes:

- Clase expositiva.
- Discusión participativa.
- Proyección y discusión de videos.
- Lectura de doctrina, casos y artículos académicos.
- Evaluación de conocimientos y participación en clase.

Crterios de Evaluaci3n

Para evaluar las lecciones orales diarias se tendr1 en cuenta la revisi3n que el alumno haya realizado sobre los temas de la clase inmediatamente anterior. Si en dichas clases se han realizado proyecci3n de video u otra actividad, estos contenidos ser1n parte de la lecci3n oral.

Para evaluar las pruebas escritas se incluir1n 1tems tanto de opci3n m1ltiple cuanto de ensayo, as1 como casos cl1nicos para resolver a trav1s de los conceptos de la teor1a del delito y otras1reas de la parte general del derecho penal.

En el examen oral se tendr1n en cuenta, adem1s de los criterios indicados, la claridad en la exposici3n oral y correcta utilizaci3n de terminolog1a jur1dica.

5. Referencias

Bibliograf1a base

Libros

Autor	Editorial	T1tulo	A1o	ISBN
ROXIN,	nn	Derecho Penal.	2004	
Mu1oz Conde, F.	Tirant Lo Blanch	Derecho Penal Parte General	2000	
Welzel, H.	Editorial Jur1dica de Chile	Derecho Penal Alem1n Parte General	1987	
Zaffaroni, E. R.	EDIAR	Derecho Penal Parte General	2002	
Maurach, R.	Astrea	Derecho Penal Parte General Tomos I y II	1994	

Web

Software

Bibliograf1a de apoyo

Libros

Autor	Editorial	T1tulo	A1o	ISBN
Alexander, Larry; Kessler Ferzan, Kimberly; Morse, Stephen J.	Cambridge University Press	Crime and Culpability : A Theory of Criminal Law	2009	9780511504952
Lacey, Nicola	Oxford University Press	In Search of Criminal Responsibility	2016	9780199248209
Bacigalupo, Enrique	Temis	Manual de Derecho Penal. Parte General.	1996	958-35-0002-X
Larraur1, Elena	Siglo Veintiuno	La Herencia de la Criminolog1a Cr1tica	2000	84-323-0729-7

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobaci3n: 07/03/2019

Estado: Aprobado